



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y SIETE

cial de la Real Cédula de Alcántara susfecha en Malaga a veinte y tres del proximo Agosto, relativa á las solicitudes de la Creacion de Provincia de S^{ra} Pargual, y recurso echo al Supremo Consejo = Acordó la Ciudad que para tratar y resolver en este negocio se cite q^{ral}mente:

oficio del Sr. y M^{te} Intendente sobre informe a instancia del Maestro de Capilla de Musica desta Ciudad...

Viose un oficio del Sr. Intendente General desta Provincia susfecha veinte y cinco del proximo Agosto, manifestando q^e en veinte y dos del Corriente, le ha remitido á Informe el Supremo Consejo el memorial que acompaña de D^{no} Fran^{co} Candido Santia. Maestro de la Capilla de Musica desta Ciudad, solicitando se le vote del fondo de Propios, con alguna cantidad lo que ha de presentarse á este Ayuntamiento, para q^e en vista de las razones q^e expone se sirva exponer su Dictamen: Y habiendolo oido, y conferido, y tambien sobre los motivos en que funda su Representacion el Interesado = Acordó pase todo ello á los S^{rs}. D^{nos} Francisco de Boisa Mexano Regidor, y D^{no} Salvador de Luna Turiado á quienes nombra por Comisarios, para que cerciorados de quanto contiene la Representacion de esta parte, y citado oficio, expongan quanto resulte y se les ofierca, y parezca á fin de que instruida esta Ciudad pueda satisfacer con conocimiento del asunto á D^{no} Sr. y Intendente.

Se trahian la granja de hechar al Comb. de Relio. de San Pedro de Paz del sitio del Pal... El Sr. D^{no} Antonio Pareja fernandez Regidor, Comisario del Pal de la Glubia dió cuenta de ser el tiempo oportuno para executar la limpia y monda de este Vaso, que se acostumbra anualmente: Y mediante á que la Cantidad que se cobra